



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.406.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA INES
MALDONADO ARROYO Y
OTRA.

LAJA, 26 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1.087.
- 2.- Proyecto de Aula: Incentivo Académico 7° año B de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Inés Maldonado Arroyo, Docente y Sra. Angélica Molina Rebolledo, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Quillón, el lunes 26 de diciembre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a alumnos del curso 7° B, Proyecto de Aula "Incentivo Académico".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓